



La Escuela, una verdad de experiencia[1]

*Por Ana Lucía Soler**

“Escuela sujeto”, es el axioma fundamental que J-A Miller formula en Turín y, a partir del cual, se delinea un esquema de lectura que se explicita en la serie conceptual: Deseo-Subjetivación-Acto. Dos citas de los Escritos dan marco a este desarrollo: la primera, de 1964: “Pues el inconsciente muestra que el deseo está aferrado al interdicto”[2]. Retomo de ella el valor del inconsciente en nuestra Escuela y su articulación al interdicto y el impasse. Es decir, la suposición de un Sujeto dividido. La segunda de 1969: “El acto (a secas) acontece por un decir, a partir del cual el sujeto cambia”[3]. Destaco, entonces, la consecuencia tangible de vivir la Escuela como una experiencia de deseo y enlazada al acto de un decir.

Una Escuela en formación pone en tensión la idea de avanzar, en la línea de un movimiento de un proceso colectivo y las escansiones que forman parte de este proceso. Miller propone que este movimiento se desarrolle “a cielo abierto”[4] para que pueda constituirse como una subjetivación. Con ello orienta a individuar las coordenadas elementales que la determinan en cada momento y así, escandir, como momentos lógicos, aquellos actos que hacen que la Escuela exista. La creación de la Eol Delegación Salta[5] acaece como un Acto de Escuela.



Altas sombras del día
Emilio Fatuzzo, 100×100 cm, Acrílico sobre tela

Miller destaca que individuar la posición de una Escuela y ubicar el punto en el que ésta se encuentra, no depende de una práctica contemplativa sino de comunicar un saber que articula S1-S2 y tiene como efecto, un sujeto y un producto. Consecuentemente, la producción de actos de Escuela “tiene como efecto modificar el sujeto en el curso de su realización”.

Si “un discurso es una enunciación que inscribe un acto”, Miller distingue en ella dos modos: un primer modo desde el lugar del Ideal produce un efecto de identificación. Un segundo modo, es interpretativo y desmasificante en la lógica de la operación de separación. La paradoja de la Escuela es que, aun reconociendo que no hay cero del Ideal, se busca re-enviar a cada uno a la soledad de la propia causa. Así la Escuela encuentra su soporte libidinal en la transferencia de trabajo y la interpretación es la enunciación privilegiada. Es la causa una vez que ha sido interpretada, decantada y encuentra su lógica separada del fantasma. Allí donde es un deseo más allá del nombre propio sino por el discurso psicoanalítico.

Entonces, la Escuela es un sujeto de pensamiento a través de las contribuciones individuales de sus miembros e implica un efecto de significantes que se instituye como un Sujeto supuesto Saber que, a la vez, interrogamos. No es una sustancia colectiva y requiere preservar su inconsistencia como un agalma. La Escuela es una verdad de experiencia.

Si en los actos, por un lado, se enuncia una verdad y por el otro, se produce una mutación definitiva. Se trata tanto, del sujeto del significante como del sujeto de goce. Entonces, “para que el deseo de Escuela esté vigente no basta con decirlo, es necesario el acto”. Actos de Escuela que solo se subjetivan en la experiencia de la Escuela en singular.

*Miembro EOL-Delegación Salta, y de la AMP. (A.P).
Secretaria de la coordinadora de la Eol-Delegación Salta.
analuciasoler@hotmail.com

NOTAS

1. Texto presentado en la 3er Conversación entre miembros y asociados de la Eol-Delegación Salta sobre la Teoría de Turín acerca del sujeto de la Escuela con la presencia de Ricardo Seldes (AP y AME de la Eol y AMP).
2. Lacan, J. (1964) “Del trieb de Freud y del deseo del Psicoanalista”. *Escritos II*. Siglo XXI editores. 1975. Pág. 388.
3. Lacan, J. (1969) “Reseña del Seminario del acto psicoanalítico”. *Otros Escritos*. Paidós. 2012. Pág. 395.
4. Miller, J-A. “Teoría de Turín acerca del sujeto de la Escuela”, *Wapol*. 2000.
https://www.wapol.org/es/las_escuelas/TemplateArticulo.asp?intTipoPagina=4&intEdicion=1&intIdio
5. La EOL Delegación Salta se crea el 4 de abril de 2024